



Gaceta Municipal

TENANCO TECXOPALCO

Órgano Oficial del Republicano Ayuntamiento de Tenango del Aire
II Época | Año 1 | Número 19

04 de diciembre de 2013

SUMARIO

Primer Informe de Gobierno
que rinde el
C. Presidente Municipal Constitucional de Tenango del Aire
Lic. Adiel Zermann Miguel

Los reglamentos, acuerdos y demas disposiciones de caracter oficial son obligatorias por el solo hecho de ser publicadas en esta Gaceta.

El Generalísimo José María Morelos y Pavón presenta ante el Congreso de Anáhuac, reunido en la Ciudad de Chilpancingo, en la sierras del Sur, "Los Sentimientos de la Nación"



Gobierno Municipal
TENANGO DEL AIRE
2013-2015

haciendo más *por la gente*

Responsable de la Publicación:

P. en D. Rubén Arturo Ramírez Patiño
Secretario del R. Ayuntamiento

**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TENANGO DEL AIRE 2013-2015**

**LIC. ADIEL ZERMANN MIGUEL
Presidente Municipal Constitucional**

**Raúl Galindo Sánchez
Síndico**

**Lic. Apolonia Frías Farfán
Primer Regidor**

**Martha Juárez Gutiérrez
Sexto Regidor**

**Mariano Armando Román Álvarez
Segundo Regidor**

**Alfonso Arriaga Galindo
Séptimo Regidor**

**Dora García Uribe
Tercer Regidor**

**Ma Luisa Aguilar Álvarez
Octavo Regidor**

**Lizbet Galván de la Rosa
Cuarto Regidor**

**Gregorio García Contreras
Noveno Regidor**

**Gil Bonilla Jaén
Quinto Regidor**

**C.D. Jacquelín Pérez Molina
Décimo Regidor**

**P. en D. Rubén Arturo Ramírez Patiño
Secretario del Ayuntamiento**

Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México

Artículo 108.- *Las leyes, reglamentos y demás disposiciones administrativas de observancia general, obligan y surten sus efectos al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno" o en la del municipio respectivo cuando se trate de normas municipales, excepto que en estos medios se señale expresamente el día en que entren en vigencia.*

DISCURSO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Muy buenas tardes a todos, les agradezco su asistencia a este republicano acto de rendición de cuentas.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 17, 28 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal, a efecto de cumplir con la entrega al Republicano Ayuntamiento de Tenango del Aire del informe sobre el estado que guarda la administración pública municipal.

Todas y cada uno de los trabajos y las obras que se informan son logros de un gobierno que ha venido trabajando de la mano con la gente.

Mi gobierno se ha caracterizado por ser distinto, diferente. Se nos ha dicho de todo, pero siempre se habrá de decir que somos un gobierno que no se ha preocupado por hacer más para uno mismo, sino que hace más por la gente.

Los resultados obtenidos son objetivos y metas trazadas en el Plan Tenanguense de Desarrollo 2013-2015.

Estos son nuestros resultados.

La educación es uno de compromisos primarios de mi gobierno.

Con el apoyo de la EDAYO de Amecameca, se llevaron a cabo 2 cursos del Programa “BECATE”, de cultura de belleza y aplicación de uñas de acrílico, beneficiando a 50 tenanguenses.

Se impartieron dos cursos más de bisutería, 1 de manualidades de fieltro, 1 de repostería y uno más de gelatina artística, ampliando el beneficio a 100 personas más.

Con el apoyo de Fundación Wal-Mart de México se dio mantenimiento con pintura a la Escuela “Diódoro C. Olvera” de Santiago Tepopula, beneficiando a 295 alumno.

Con la participación de Cinopolis se visitó el complejo de salas en Ixtapaluca, donándose una función gratuita a 150 niños y 210 adolescentes de la Escuela Preparatoria de Tenango del Aire.

Como parte de mi compromiso personal con la educación, es que en este año se están realizado 5 obras, con una inversión de más de poco más de \$3 millones 9 mil pesos en planteles públicos.

Estas obras, ya concluidas, y financiadas con recursos de FEFOM 2013:

Obra

Construcción de aula de usos múltiples en estructura regional en el Jardín de Niños “Vicente Suárez”

Construcción de Aula tipo regional en Telesecundaria “Guillermo González Camarena”

Con igual fuente de financiamiento, se están ejecutando en estos momentos las siguientes obras:

Obra

Construcción de techumbre de la Explanada de la primaria “Diódoro C. Olvera” de Santiago Tepopula.

Construcción de techumbre en la explanada de Jardín de Niños “Evangelina Ozuna Pérez”, de la cabecera municipal.

Construcción de Aula Tipo Regional en Escuela Telesecundaria Josefa Ortiz de Domínguez, de Santiago Tepopula.

De igual manera, esta semana, una vez cumplido los requisitos normativos, iniciaremos la construcción de las siguientes obras en materia educativa:

Obra

Construcción de techumbre de la Explanada del Jardín de niños “Vicente Suárez” de Santiago Tepopula.

Construcción de techumbre en la explanada de Jardín de Niños “Rosario Sansores”, de San Juan Coxtocán.

Esto representará una inversión de 1 millón doscientos cuarenta y siete mil 671 pesos, lo que representa que en esta administración, en el primer año, se están invirtiendo más de 4 millones doscientos mil pesos en infraestructura educativa.

En materia cultural hemos realizado además 2 certámenes culturales, 3 exposiciones plásticas, 3 fotográficas, 6 muestras y 9 exposiciones artesanales, así como la presentación de 10 libros.

Se realizaron 7 recitales de danza, 3 de música y cinco de poesía, además de 2 representaciones teatrales, todo en nuestra Casa Municipal de Cultura.

En mi gobierno, tomamos la decisión de conformar la Banda Municipal de Música “Tenamitl”, reclutando a músicos de la región y con la cual hemos realizado 32 domingos musicales en el kiosco del Jardín Municipal,

además de amenizado 5 actos cívicos y apoyamos con su presentación en 5 eventos en Juchitepec, 4 en Temamatla, 2 en Amecameca, 4 en Chalco y 1 en apoyo del IMEVIS.

No enumero aquí más de 40 eventos que promotores culturales y artistas de nuestro municipio, como Nahum B. Zenil, Carlos Gaytán, el Museo Casa de Madera, Ricardo Flores y otros han realizado en forma privada o particular.

Estas actividades confirman la vocación cultural de Tenango del Aire, hasta poder afirmar que somos el corazón cultural del oriente mexiquense. Aquí soplan aires de cultura y sabor.

Tenango del Aire es uno de los primeros municipios que no solo creo, sino que puso a operar administrativa y financieramente a su Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Se han impartido clases de futbol soccer, beneficiando a 200 niños de los cuatro pueblos de Tenango del Aire.

Con la participación de niños y jóvenes de todo el municipio se imparten en la Cabecera Municipal clases de Tae Kwon Do.

Realizamos una visita de escuelas del DF en el mes de junio, y el Primer Intercambio de Tae Kwon Do “Los Volcanes”, con más de 200 participantes de la región.

Se imparten además clases de zumba, beneficiando a más de 100 mujeres tenanguenses.

En el mes de abril se llevó a cabo la Primera Feria Municipal de la Activación Física, en la Escuela Primaria “Cuahtémoc” de la Cabecera Municipal.

En el mes de mayo, me complace informar, se realizó el “Día del Desafío” con la participación de 730 alumnos de todos los niveles escolares.

En el mes de junio, se organizó el Primer Torneo Municipal de voleibol, con la participación de 40 tenanguenses, y en el mes de agosto, en la Secundaria “5 de febrero” organizamos un torneo de futbol rápido con el concurso de 80 adolescentes.

En el mes de septiembre, apoyamos el tradicional Torneo de Futbol, donando los trofeos a los primeros tres lugares, así como al resto de los participantes se les obsequiaron balones de futbol.

El gobierno municipal apoyó a la Telesecundaria “Fernando Montes de Oca” en su torneo de basquetbol, destinándoles diversos obsequios.

Con el apoyo los servidores públicos municipales se realizaron dos jornadas de limpieza a la Unidad Deportiva Municipal.

Se han otorgado apoyos económicos por \$8,000.00, a los torneos de frontón que se realizan en el municipio, y se entregaron 22 uniformes completos a niños de los equipos de futbol de la cabecera municipal.

Es un orgullo informar a todos, que en este momento se participa con un equipo de futbol, categoría 12 y 13 años, de la cabecera municipal, en la Olimpiada Estatal 2013-2014.

Me llena de orgullo y me complace felicitar al IMCUFIDETA por estos resultados.

En este apartado de cultura física y deporte, me complace informar que se cuenta por igual con la participación del DIF Municipal, el cual llevó a cabo durante este año que se informa 762 clases de activación física, 2 veces por semana, beneficiando a más de 200 tenanguenses.

Me permito informar además, que se realizaron las siguientes obras, con recursos del ejercicio 2012, y que en este año, en mi gobierno fueron concluidas:

Obra
Rehabilitación de Plaza Juárez de San Juan Coxtocán
Construcción de gradas y rehabilitación de cancha de futbol en la Unidad Deportiva de la Cabecera Municipal
Construcción de Jardín Recreativo en San Mateo Tepopula
Remodelación de Plaza Cívica de Santiago Tepopula

Estas obras tuvieron una inversión de \$4, 693,513.27 – cuatro millones seiscientos noventa y tres mil quinientos trece pesos y 27 centavos –.

De igual forma, el día de ayer, con un inversión de 3 millones 130 mil pesos, dimos inicio a la siguiente obra:

Obra
Construcción de Cancha de Basquetbol Techada en el Parque del Sol de San Mateo Tepopula.

Estos recursos fueron gestionados ante la CONADE.

Sumándonos al compromiso de nuestro gobernador, Tenango del Aire apoya y se compromete seriamente con la salud de sus habitantes.

Se realizaron 83 valoraciones médicas a posibles candidatos para ser operados de las cataratas, y se benefició a 9 tenanguenses con dicha operación, totalmente gratuita.

Se recibió el Convoy de la Salud, realizando la primera jornada municipal, beneficiando a 123 tenanguenses y en una segunda jornada a 136 más.

En el mes de agosto se realizó la entrega de tarjetas del Programa “Seguridad Alimentaria” a 700 tenanguenses, mientras que del programa “Por una infancia en Grande” se realizaron 19 nuevas incorporaciones.

En el mes de julio se realizó el evento “Escuela Saludable y Libre de Tabaco” en la Telesecundaria “Josefa Ortiz de Domínguez” beneficiando a 96 alumnos.

Dentro del programa Pensión para Adultos Mayores, antes 70 y Más, se llevó a cabo en el mes de octubre la entrega de credenciales y nuevas incorporaciones.

Se entregaron nuevos plásticos a 213 beneficiarios y realizaron 125 nuevos registros a este programa que hoy beneficia a más de 540 tenanguenses.

Con el CEAPS de Tenango del Aire y el Centro de Salud de San Juan Coxtocán se implementó la Segunda Semana Nacional de Salud, aplicando 695 vacunas y 459 sobres de vida suero oral; atendiendo a 1154 tenanguenses.

Con el apoyo y la valiosa participación del IPN, se implementó dos campañas de intervención comunitaria beneficiando a 618 niños de las escuelas “Evangelina Ozuna Pérez” y “Cuauhtémoc” de la cabecera municipal.

En el mes de noviembre realizamos la incorporación de 349 nuevas beneficiarias al programa “Seguro de Vida para Jefas de Familia”, que es uno de los programas compromiso de nuestro presidente de la República.

Agradezco sinceramente al personal de la Dirección de Desarrollo Social y Económico su apoyo y trabajo.

A través del DIF Municipal implementamos una Jornada Médico-Dental en la cabecera municipal, lo cual beneficio a 50 personas.

Se gestionó medicamento controlado para tratamiento de varices e hipertensión en apoyo solidario al Sr. David Barrera Durán.

Se realizaron gestiones con instituciones de salud para operar a personas con varices en forma gratuita, beneficiando a 3 personas, así como para operar a 8 personas que tenían problemas de estrabismo.

Llevamos a cabo 2 jornadas para operación de cataratas en beneficio de 10 tenanguenses.

Se brindó además el apoyo para que jóvenes que lo solicitaron se realizarán la prueba Elisa en forma gratuita.

El DIF municipal es hoy una institución que se profesionaliza, con instalaciones dignas y eficientes, por ello hoy tenemos toda la capacidad de brindar 376 consultas psicológicas en beneficio de 609 tenanguenses.

Se implementó una jornada de salud mental en el mes de octubre lo cual beneficio además a 500 personas.

Se han impartido 28 pláticas a 700 personas con algún trastorno psicológico.

El DIF ha participado además en 20 casos de maltrato doméstico brindando atención psicológica.

Se implementaron 6 pláticas con padres de familia, con la participación de 200 beneficiarios.

Se han realizado 30 valoraciones psicológicas individuales o grupales.

Se ha beneficiado además a 248 tenanguenses con descuentos en chequeos médicos en los Laboratorios MS de Amecameca.

Se levantaron 294 estudios socioeconómicos a igual número personas, a partir de lo cual se canalizó a 85 de ellas a instituciones de salud.

Se otorgaron 1,550 consultas externas a personas de escasos recursos económicos y se expidieron 489 certificados médicos solicitados por la ciudadanía en general.

Incorporamos a 120 adultos mayores al programa de “Credencial DIFEM”, lo que les otorga descuentos en el pago de diferentes bienes y servicios.

El DIF municipal ha tendido una valiosa labor de gestión social ante fundaciones, empresas e instancias de gobierno, logrando obtener, entre otras cosas, 200 juguetes que se sumaron a 2,300 más que adquirió el gobierno municipal, y que benefició a más de 2400 niñas y niños durante el Día del Niño.

Gestionamos un curso BECATE más, ahora de pintura en cerámica, que se orientó a 25 adultos mayores de Santiago Tepopula.

Se ha hecho entrega de 2,040 despensas del programa “Canasta Mexiquense”, en beneficio de 340 familias.

Se imparten cursos de bisutería, cuadros de chaquira, pintura en tela, pláticas de salud e higiene, así como alimentación nutritiva, beneficiando a más de 1000 personas.

El DIF Municipal, ha entregado a la fecha 91,440 desayunos escolares fríos a 508 alumnos de las escuelas “Evangelina Ozuna Pérez”, “Rosario Sansores”, “María Montessori”, “Vicente Suárez”, “Cauhtémoc” turno matutino y “13 de septiembre”.

Se dotaron 14,800 raciones vespertinas en beneficio de 74 alumnos del turno vespertino de la Primaria “Cauhtémoc” y se impartieron 70 pláticas de orientación alimentaria en el programa “PRAAME” lo que benefició a 5,724 alumnos.

Se han realizado 9 supervisiones de peso y talla en planteles escolares, atendiendo a 850 alumnos de nivel básico.

Dentro del programa “Desayuno Escolar Caliente, se otorgaron 64,220 raciones, de las cuales 60 mil 230 son cubiertas por los padres de familia y 3,990 son subsidiadas por el DIF municipal.

En el “Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo” de la Telesecundaria “Josefa Ortiz de Domínguez” se atiende a 98 adolescentes diariamente, otorgándose a la fecha 4,224 raciones calientes.

Creamos el Instituto Municipal de la Juventud y los Estudiantes, como instancia desconcentrada inicialmente, a través del cual se realizaron 6 visitas a instituciones de educación medio superior, beneficiando a 800 alumnos de los cuatro pueblos.

Se aplicó una encuesta para conocer las inquietudes de los jóvenes, con una cobertura de 800 personas atendidas.

Se realizó la entrega de tarjetas del programa “Ármala en Grande”, beneficiando a 1500 jóvenes de 12 a 29 años de edad.

Se gestionó y distribuyó materiales de educación sexual, los cuales se distribuyeron entre los jóvenes para promover una sexualidad responsable.

Se firmaron 6 convenios con negocios del municipio en beneficio de la población juvenil, mediante descuentos preferenciales, y tuvimos la puesta en escena de una obra de teatro con la asistencia de 350 espectadores jóvenes.

Hemos realizado un concurso estatal de Skate, participamos en el concurso “Expresa tu rola” y difundimos el Concurso Estatal Juvenil de Cortometraje.

Mi gobierno es un gobierno que apoya decididamente a las mujeres y que tiene a la equidad de género como parte esencial de sus políticas públicas.

Por ello, se han brindado además 260 asesorías jurídicas gratuitas, se han apoyado en 20 juicios en materia familiar.

Se asistió a personas en condiciones de vulnerabilidad en 20 audiencias y se realizaron 20 promociones legales en beneficio de 30 personas más.

Se apoyó con 55 citatorios ante las autoridades correspondientes y se apoyó en la suscripción de 15 convenios de pensión alimenticia, guarda y custodia de hijos, así como en otro tanto de mutuo respeto beneficiando con ello a 45 tenanguenses.

Se ha participado en el levantamiento de 34 partes informativas, se apoyó en 5 comparecencias ante el Ministerio Público del fuero común, en apoyo a 75 personas en iguales condiciones.

Se han realizado 10 pláticas sobre el maltrato intrafamiliar, pensión alimenticia y divorcio en beneficio de 200 personas, y se apoyó 210 demandas de pensión de alimentos en beneficio de 420 madres de familia y sus hijos.

A través de la coordinación de la Mujer se impartió un taller en materia de igualdad de género a policías municipales, cabildo y servidores públicos municipales.

Se impartió una plática para fortalecer la incorporación de la mujer al campo laboral, beneficiando a 33 mujeres tenanguenses.

En la comunidad de San Juan Coxtocán se impartió una platica sobre prevención del embarazo en los adolescentes beneficiando a 35 personas.

Se apoyó a 120 mujeres para ser registradas y obtener su Tarjeta “La Efectiva” uno de los compromisos de nuestro gobernador que en Tenango del Aire ya es una realidad.

Se llevó a cabo la aplicación del violentometro, lo que ha permitido beneficiar a 98 mujeres de Santiago.

Se han impartido tres talleres en materia de bisutería, chocolatería y figura en toalla, beneficiando a 85 mujeres.

Se ha brindado apoyo a 200 madres solteras con orientación, asesoría y canalizaciones a instituciones especializadas.

Se celebró el Día Internacional de la Mujer, conjuntamente con el DIF municipal, con la participación de 170 mujeres de todo el municipio.

En conjunto, los trabajos de la coordinación han beneficiado a 1,746 mujeres de nuestro municipio.

De igual forma, el ayuntamiento celebró el tradicional 10 de mayo, obsequiando a las mujeres tenanguenses 2,200 chalinas.

Felicito el trabajo realizado por la Coordinación de la Mujer.

Con el apoyo del DIF Tenango del Aire, se gestionaron ante organizaciones civiles apoyos con lentes para personas con bajos ingresos y discapacidad visual, logrando beneficiar a 186 tenanguenses.

Se apoyó con 27 aparatos auditivos, 17 sillas de ruedas, 15 andaderas simples, 16 bastones de puño alemán, 13 pares de muletas, 12 bastones de cuatro puntos, 4 andades cómodo, 1 carriola PCI, 1 sillas PCI y 1 silla PCA, en beneficio de 107 personas.

Se gestionaron 600 cobertores, 20 cubetas de pintura, 4 más de impermeabilizante, 10 juegos de laminas, 5 tinacos de 750 litros, 8 colchonetas y 5 cajas de dulces vitaminados, lo cual benefició a 1000 familias.

Ante el DIFEM, el DIF municipal gestiono el programa “Ver Bien para Aprender Mejor” que benefició a 182 alumnos de nivel básico.

Se han impartido 118 terapias físicas interdomiciliarias a igual número de personas con discapacidad, así como 87 más en las instalaciones del DIF.

Se impartieron 6 terapias de lenguaje en beneficio, 20 diagnósticos de lenguaje, 5 terapias de ejercitación lingüística; 4 terapias del habla y de control de respiración, todo en beneficio de 76 tenanguenses.

Gestionamos el programa “Despensa en Grande con la Discapacidad” beneficiando a 600 personas.

Se impartió 1 curso de manualidades, en 43 clases, beneficiando a 230 mujeres.

Se llevaron a cabo 6 trabajos de integración laboral en beneficio de 18 personas con discapacidad y se dieron 83 servicios de transporte a igual número de personas con capacidades especiales.

Agradezco y felicito la participación y el trabajo del DIF municipal y de su presidenta.

En materia de desarrollo urbano, mi gobierno tomo desde el primer día de su gestión la decisión de fortalecer las instancias municipales encargadas de la planeación y gestión urbana.

Creamos el Instituto Municipal de Planeación Urbana y Territorial de Tenango del Aire, que es, a partir del 1 de enero, la dependencia municipal encargada de regular y administrar nuestro desarrollo urbano.

Se ha realizado el seguimiento ante Desarrollo Urbano del Estado de la modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano para obtener de dicha dependencia el dictamen de congruencia.

Se ha participado en 6 reuniones de la Comisión de Cuenca de los Ríos Amecameca y La Compañía y se han realizado 7 sesiones del Comité de Prevención del Crecimiento Urbano.

Hemos participado en 5 reuniones de coordinación para la creación de los planes de ordenamiento ecológico.

El estímulo de la economía municipal es una de nuestras prioridades.

A través del DIF Municipal se entregó materiales de 1 macroproyecto “invernadero” por un monto de 250 mil pesos al Sr. Fabián Vázquez de Tenango del Aire.

Se crearon 12 huertos comunitarios, incluyendo un huerto escolar y se entregaron 500 paquetes de semillas

Gestionamos el apoyo con fertilizantes por un monto de 228 mil 984 pesos, en beneficio de 171 productores.

Se apoyó con semilla a 57 agricultores con por un monto de 76,800 pesos, con el apoyo de SEDAGRO.

Refrendamos las tarjetas de apoyo con diesel a 23 productores del campo por un monto de 62 mil pesos.

Hemos gestionado insumos agrícolas de alta productividad por un total de 149 mil 780 pesos en beneficio de 16 productores.

Logramos, con apoyo del Gobierno del Estado, incorporar a 48 productores al programa de “Acolchado” por un monto de \$295,440.00.

A través de la Tesorería Municipal establecimos la campaña permanente de regularización “Ponte al Corriente”, realizando visitas periódicas a todos los establecimientos mercantiles, logrando la expedición de 243 permisos e ingresando al erario 168 mil 867 pesos.

Actualizamos el padrón de comercios, teniendo un registro de 198 unidades económicas.

Me congratulo con el personal de la tesorería municipal así como con la Dirección de Desarrollo Social y Económico.

Brindar servicios públicos de calidad es una de nuestras obligaciones constitucionales.

Por ello, llevamos la reparación de 131 fugas de agua, realizamos 19 conexiones a la red de agua potable, 19 más a la red de drenaje y atendimos 3 fugas de la red de drenaje.

Se han brindado 302 apoyos con viajes de la pipa de agua a vecinos de los cuatro pueblos del municipio.

Se repararon 188 luminarias en toda la zona urbana municipal.

El servicio de limpia ha recolectado en lo que va del año 520 mil 380 toneladas de desechos sólidos, las cuales son remitidas al relleno sanitario de Juchitepec-Ayapango, con un costo de 12 mil pesos mensuales que paga el ayuntamiento, lo que representa una erogación a anual de 144 mil pesos.

Se han autorizado a la fecha 25 inhumaciones en panteones públicos del municipio.

Con una inversión de \$10,741.60, provenientes de remanentes 2012 del FISM realizamos el suministro de material eléctrico para la rehabilitación de alumbrado público del municipio.

Se realizó además, con una inversión de 149 mil 639 pesos la siguiente obra:

Obra

Introducción de drenaje en cerrada de Pino Suárez, en el barrio de San Miguel.

En materia de abasto y comercio, informo que hemos concluido la primera etapa del mercado municipal y del corredor gastronómico, con una inversión de \$3,999,144.55, ubicado en el acceso principal de la cabecera municipal.

Dicha construcción se realizó conforme al proyecto presentado por la anterior administración y correspondió a mi gobierno la ejecución de la obra una vez licitada por el ayuntamiento que nos precedió.

En el primer cuadro de la cabecera municipal, 110 oferentes ejercen sus actividades con el debido pago de derechos, generando un ingreso al municipio de 168 mil pesos.

Se expidieron en materia de ejercicio de comercio en vías y espacios públicos 116 permisos temporales revocables.

Se autorizó a los delegados municipales el cobro de piso de los tianguis que se ubican en las delegaciones municipales y utilizar dichos recursos en el mantenimiento de sus auditorios delegacionales.

Mi gobierno se ha preocupado por dar mantenimiento básico a las vialidades del municipio, reconociendo que hacen falta recursos para atender todas las vialidades.

Con una inversión de 95 mil 296 pesos, realizamos las siguientes obras de mantenimiento vial, con recursos remanentes del FISM 2012 y el GIS 2008:

Obra
Adquisición de pintura de aceite color amarillo tráfico, para pintar guarniciones de algunas calles del Municipio
Suministro y aplicación de pintura en guarniciones de la avenida 18 de Marzo y Avenida Censos Nacionales

De igual manera, con una inversión de 3 millones 217 mil 578 pesos, de los cuales apenas 839 mil 542 pesos, provienen del FISM 2013 y el resto del FEFOM, realizamos las siguientes obras:

Obra
Pavimentación asfáltica en la calle Tecoahtla primera etapa
Construcción de andador en Santiago Tepopula
Construcción de pavimento a base de adocreto de la calle cerrada Josefa Ortiz tramo: Avenida del Trabajo a campo de cultivo
Pavimentación con concreto hidráulico en la calle 29 de octubre
Construcción con concreto hidráulico en la calle Niño Perdido

La oficina postal que el municipio apoya, entrega mensualmente más de 1000 recibos de energía eléctrica y poco más de 420 recibos telefónicos.

Se han realizado 10 envíos al interior de la república y 23 más al extranjero, así como se han expedido 10 cartillas de identificación postal.

Ratificamos al inicio de la administración, la prohibición de permisos para la construcción de unidades habitacionales de interés social en nuestro territorio.

Se han expedido 14 licencias de construcción, 9 licencias más en su modalidad de bardas perimetrales, se iniciaron procedimientos administrativos para regularizar 8 construcciones.

Se han expedido 18 constancias de alineamiento, 13 números oficiales, 19 autorizaciones de conexión a la red de agua potable y 18 más a la red de drenaje.

Se autorizó la tala legal de 3 árboles con la debida reforestación a que se obliga a quien lo solicita.

Se realizaron 28 suspensiones de obra en las cuales se utilizaron 57 sellos oficiales y debidamente foliados.

En los primeros días de mi gobierno, tomamos la decisión de dar mantenimiento al Palacio Municipal, el reloj musical de la Plaza de la Constitución y el kiosco del jardín municipal. Hoy el reloj de la plaza vuelve a sonar.

Me he propuesto, desde el inicio de mi gobierno, que Tenango del Aire debe ser un municipio productivo con vocación turística, aprovechando nuestras ventajas.

La historia misma habla de Tenango del Aire como un lugar donde los viajeros que iban de la capital nacional a Cuautla y tierra caliente, paraban en este lugar a comer.

Basta leer Manuel Payno e Ignacio Manuel Altamirano.

Cada fin de semana por tenango transitan más de 5 mil visitantes, siendo el segundo municipio de la región en recibir turistas de fin de semana, después de Amecameca, e incluso por arriba ya de Tepetlixpa.

Esto genera una derrama económica de más de 2 millones de pesos cada fin de semana.

Somos un municipio con cultura, contamos con museos, uno de ellos el segundo museo de artes aplicadas en el país, después del Museo Franz Mayer.

Contamos con 4 museos, 5 galerías de arte, con más espacios culturales por habitante que cualquier otro municipio de la zona.

Tenemos además uno de los comercios más emblemáticos de la región, los Panes y Pasteles Tenango, de nuestra amiga doña Lilia González Aragón, que se ha vuelto negocio ancla ya que atrae a otros visitantes.

Por ello una de las primeras acciones fue el reordenamiento de los eferentes de alimentos que se encuentran en la explanada municipal, no con el afán de molestarlos, sino de mejorar nuestra imagen ante el visitante y turista.

Aprobamos el reglamento que regula las actividades comerciales de la explanada municipal, que después integramos en nuestro código reglamentario.

La seguridad pública fue el eje rector de mi campaña y lo es de mi gobierno desde el primer día.

Es claro que los compromisos deben adecuarse a la disponibilidad presupuestal y por tanto programarse en los tres años para cumplirse.

Un compromiso de mi gobierno, en cualquiera de los tres años, será una acción y una palabra cumplida.

Invertimos un millón 74 mil pesos en la adquisición y equipamiento de 3 nuevas patrullas tipo pickup nissan y hemos reparado una unidad más para este servicio.

Destinamos 99 mil 33 pesos en la adquisición de uniformes completos y aditamentos para los 32 elementos y el director de seguridad pública, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Se instalaron 7 equipos GPS de localización satelital, en las tres nuevas patrullas y en los vehículos de limpia.

Iniciamos la construcción del Centro de Seguridad y Justicia Municipal, que albergará la comisaría municipal, las oficinas de la oficialía conciliadora y calificadora, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos y la cárcel municipal.

Contará además de instalaciones para la Unidad Municipal de Protección Civil, las cuales tendrán dormitorio y comedor para el personal, bodega para insumos y equipo, garage para ambulancia, oficina del jefe de protección civil, sanitaria para personas con discapacidad y consultorio médico.

Este lugar, único en el oriente mexiquense, es el primer centro integral de seguridad y procuración de justicia municipal y conto con una inversión de un millón 340 mil pesos.

El día de hoy, después de este evento, con su presencia señora secretaria, procederemos a la inauguración de este espacio.

La policía municipal, en apoyo a los comerciantes y locatarios realizó 20 operativos Código Águila, así como 35 operativos carrusel en apoyo a transeúntes en forma coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

8 operativos más coordinados con la Policía Federal en beneficio de la población en general.

6 operativos candado y en el operativo de vialidad escolar, se han realizado 2,680 acciones y 368 operativos de vialidad.

La policía municipal realiza diariamente rondines por el municipio.

Felicito el trabajo de la policía municipal y los conmino a dar más, a hacer más por la seguridad de los tenanguenses.

La oficialía mediadora-conciliadora y calificadora es la instancia municipal encargada de administrar la justicia cívica.

De enero a la fecha se levantaron 531 actas informativas.

Se giraron 439 citatorios para actos de conciliación y mediación de conflictos.

Se levantaron 132 boletas de aseguramientos y 40 depósitos, además de girarse 22 oficios a diferentes instancias en materia de seguridad pública y conciliación de controversias.

Se realizaron 150 depósitos ante la oficialía y se asentaron 3 fe de erratas a actas administrativas.

Se participó en 4 sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública, así como en un curso de capacitación y actualización para oficiales conciliadores y calificadores, además de formar parte de la primera generación del curso de derechos humanos en línea, diseñado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Felicito por igual a la oficialía por su trabajo.

En materia de derechos humanos, se asistió y supervisó la implementación de 5 operativos mochila en la Telesecundaria de Santiago Tepopula con el fin de no vulnerar los derechos humanos de los menores.

Se asiste a las reuniones periódicas de defensores municipales de derechos humanos de la Zona Oriente del Estado, así como a los talleres a que es convocado el defensor municipal.

Se formó parte del jurado y se eligió al Difusor de Derechos de los Niños y las Niñas, cuya eliminatoria se realizó en nuestro municipio en este año 2013.

Se dieron tres capacitaciones a elementos de la policía municipal, así como a alumnos de instituciones educativas del municipio.

La protección de las personas y de sus bienes en situaciones de desastre o contingencia ha sido una de nuestras preocupaciones y prioridades.

Se han atendido con la ambulancia 130 llamadas de urgencia en las que hubo 150 lesionados y, por desgracia, 3 fallecidos.

Realizamos 178 traslados programados a hospitales del DF y la zona conurbada del Estado de México, así como 11 traslados CEAPS de Tenango del Aire.

Se controlaron 31 conatos de incendio y se derribaron o podaron, por riesgo, 9 árboles, además de retirarse y controlarse 10 enjambres.

Se atendieron 2 llamadas de emergencia por fuga de gas, las cuales fueron controladas.

Se dio cobertura a 30 eventos masivos como son bailes, jaripeos, peregrinaciones, procesiones y festividades patronales.

Se realizó la captura de 133 perros sin dueño y se realizaron acciones de control de jaurías.

Se impartieron 10 platicas de prevención, capacitación y se realizaron simulacros de evacuación y contingencia en las instituciones escolares del municipio.

El gobierno municipal cuenta con una estructura de gobierno que en esta administración se ha reestructurado para hacerla más eficiente para los ciudadanos.

123 servidores públicos laboran en el municipio, de los cuales 82 son hombres y 42 mujeres, entre las que destacan cuatro de ellas como directoras de área y otras más como jefas de departamento.

La edad promedio de los titulares de las dependencias municipales es de 32 años, lo que nos hace la administración más joven de la historia municipal, un reto sin lugar a dudas que sabremos afrontar.

Del personal municipal 16 son funcionarios públicos y 63 personal operativo.

Contamos con 9 servidores públicos sindicalizados y 30 efectivos en la policía municipal, además de 5 más en la unidad municipal de protección civil.

Ser presidente municipal no únicamente es honor, sino conlleva una responsabilidad, ya que es la cabeza de la administración pública y de quien depende la estabilidad y el mantenimiento del marco legal y su respeto.

Como tal, he otorgado 782 audiencias públicas, recibiendo en ellas a más de 2 mil ciudadanos.

Se han girado 250 oficios a diferentes dependencias públicas, además de que se han emitido diariamente acuerdos para el cumplimiento de las tareas públicas.

Se han realizado, por primera vez de forma institucional, 40 reuniones semanales de gabinete, donde los titulares de las dependencias municipales acuerdan con el presidente municipal.

Se emitieron 30 cartas de recomendación y se otorgaron 30 condonaciones de derechos de inhumación en panteones municipales y 50 más por la expedición de actas certificadas.

En este año se ha expedido 1,241 constancias domiciliarias, 81 constancias de identidad, 30 de no afectación, 106 de bajos recursos y 106 de ingresos.

Además de expedirse 23 constancias de modo honesto de vivir, 88 de residencia, 8 laborales, 14 de dependencia económica y 17 cartas de recomendación suscritas por el secretario del Ayuntamiento.

Se han celebrado 56 sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de cabildo en los que se aprobaron 146 acuerdos, 144 por unanimidad de votos.

Entre los acuerdos edilicios, destaco aquel en el que se declaro huésped distinguido del municipio a nuestro gobernador, el doctor Eruviel Ávila Villegas.

Se han publicado 12 números de la Gaceta Municipal, incluyendo la que dan debida publicación y difusión al Bando Municipal aprobado en el mes de enero y promulgado el 5 de febrero, y el Plan de Desarrollo Municipal.

Somos el tercer municipio del Estado con un Código reglamentario municipal.

Agradezco al secretario del ayuntamiento, el más joven de nuestra historia, su apoyo y el de su personal.

Quiero agradecer a los miembros del cabildo su participación en todos los cabildo.

Lo que nos debe guiar es el bien común y no los intereses personales; no somos virreyes ni como esos viejos funcionarios ante los que había que agachar la cabeza.

Somos servidores públicos, nos debemos al pueblo, a su voto, a su confianza.

Somos 12 personalidades distintas, 12 formas de trabajar que tenemos obligación de conciliar para lograr una sola voz por el bienestar de nuestro municipio.

Los beneficios se logran trabajando y conciliando, no presionando ni condicionando.

Una de las obligaciones del gobierno municipal es dotar de seguridad e identidad jurídica a las personas.

El registro civil realizó la campaña “Cásate en Grande” en el mes de febrero, durante la cual contrajeron matrimonio civil 30 parejas.

Se tuvo la presencia de la unidad móvil del Registro Civil del Estado, la cual registro 18 nacimientos y 20 matrimonios, además de emitir 200 copias certificadas.

Se han emitido 350 CURP, se asentaron 3 acuerdos administrativos de corrección de datos, 15 demandas judiciales, 215 nuevos nacimientos, 6 reconocimientos de hijos, 6 divorcios, 5 matrimonios más, adicionales a los de las campañas antes citadas.

Se expidieron 1895 copias certificadas de las cuales 340 fueron condonadas por el ayuntamiento o el presidente municipal.

Se ha realizado la instauración de 45 procedimientos administrativos por omisión o extemporaneidad en la presentación de las manifestaciones de bienes.

Iniciamos 4 procedimientos más en fase de información previa y se han realizado 70 inspecciones a obras públicas.

La contraloría municipal, a la cual extendiendo mi reconocimiento, asesora además permanentemente a los COCICOVIS que para cada obra se ha conformado, así como al recientemente instalado COCICOVI Especializado en Seguridad Pública.

El gobierno municipal requiere de recursos financieros para inyectarlos en su funcionamiento así como en la construcción de infraestructura que permita a los ciudadanos vivir mejor.

Se conformó el Comité de Adquisiciones y Servicios, el cual sesiona periódicamente para dar cumplimiento al Código Administrativo del Estado de México y a la nueva Ley de Contratación Pública.

Se está llevando en este momento la depuración del inventario de bienes muebles e inmuebles a fin de dar de baja los bienes que son servibles.

La tesorería ha atendido 2,977 trámites diversos, destacando 987 requisiciones de suministro de materiales y 1990 oficios girados.

Se ha asistido a 10 reuniones mensuales de tesoreros municipales así como a los cursos y actualizaciones que brinda el IHAEM.

Aprobamos la suscripción del Fondo Financiero de Apoyo Municipal con el Gobierno del Estado, lo que nos permitirá contar con recursos para cumplir las obligaciones salariales y financieras de fin de año, además de saldar adeudos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Se contrató, con aprobación del cabildo, un crédito por 1 millón setenta y cuatro mil pesos para la adquisición y equipamiento de 3 nuevas patrullas, mismos que se pagaran en 24 plazos.

En el mes de febrero aprobamos en definitiva el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2013, por un monto total estimado de 61 millones 996 mil 332 pesos.

Realizamos primera etapa de la remodelación de la Tesorería, con una inversión de \$102,535.00

De la proyección de recursos que teníamos, hemos recibido \$37,027,281.33 (Treinta y siete millones veintisiete mil doscientos ochenta y un pesos y treinta y tres centavos) debido a que las previsiones en inversión pública estatal no se concretaron del todo o se encuentran en proceso.

CONCEPTO	TOTAL
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2'265,304.42
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$18,520,261.09
RECURSOS DE PROGRAMAS ESTATALES	\$954,530.05
APORTACIONES FEDERALES	\$5'586,288.86
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1'110,438.33
TOTAL DE INGRESOS 2013	\$37'027,281.33

En materia de ingresos se recibieron 2,754 pagos de impuesto predial 2013 y de años anteriores.

Se realizaron 152 traslados de dominio con su respectivo pago de impuestos.

Se emitió un permiso de diversiones, juegos y espectáculos.

Se emitieron 116 permisos temporales revocables para el ejercicio de actividades mercantiles y de servicios en vías y espacios públicos.

Se registros 307 pagos por derechos relacionados al agua potable y 20 más por conexiones a la red de drenaje.

Se cobraron 49 servicios comerciales de agua en pipa y se realizó el cobro de 6 rezagos en contribuciones.

Se cobraron 1,361 trámites ante el registro civil, 28 en materia de desarrollo urbano y obras públicas, 1,307 prestados por autoridades administrativas y fiscales, además de 11 por el degüelle de animales en rastros, 22 inhumaciones en panteones municipales y 23 refrendos de licencias por venta de bebidas alcohólicas.

De igual forma se cobraron 57 servicios prestados por el catastro municipal, 12 multas, 7 productos del arrendamiento de bienes municipales y 23 sanciones administrativas vía multa.

Los recursos obtenidos por el municipio se egresaron de la siguiente forma:

CONCEPTO	MONTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	\$12,581,734.31
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,558,184.37
SERVICIOS GENERALES	\$6,008,925.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,019,524.96
BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,190,602.02
INVERSIÓN PÚBLICA	\$7,106,678.24
DEUDA PÚBLICA	\$590,083.91
TOTAL DE EGRESOS ORDINARIOS	\$33,055,733.66

En el monto de transferencias se incluyen las aportaciones al DIF Municipal y al IMCUFIDETA, así como apoyos dados a mayordomías, grupos sociales, culturales y vecinos del municipio por situaciones de contingencia o desgracia.

Cabe destacar que el gasto productivo, aquel que se ve en obras, mantenimientos y servicios, representa más de 13 millones de pesos, más de 35% del presupuesto municipal.

La deuda municipal vigente, histórica y actual, es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$74,947.08
PROVEEDORES POR PAGAR	\$728,951.12
ACREEDORES	\$537,022.33
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR SHCP	\$7,689,426.16
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,475,000.00
LAUDOS	\$967,662.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO ISSEMYM	\$1,593,331.05
ADEUDO CON COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)	\$3,351,209.23
ADEUDO CON LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM)	\$13,203,873.82
ADEUDO CON LA COMISIÓN DE AGUAS NACIONALES (CONAGUA)	\$265,480.00
FINANCIAMIENTO E INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS	\$671,754.42
TOTAL DE DEUDA PUBLICA	\$30,558,657.21

No podemos omitir mencionar que el 95% de esta deuda proviene administraciones pasadas, pero tampoco el hecho de que gran parte de ella, como la deuda con CFE, CAEM y CONAGUA es por la inexistente cultura de pago en el agua potable.

El ciudadano no paga agua, pero tampoco la paga el estado o la federación, la tiene que pagar el municipio, pero si lo hace oportunamente no habría recursos para obras y, entendiéndolo a mis antecesores, se prefirió hacer obra que cubrir esas deudas.

Agradezco a la Tesorería y a su personal su apoyo y comprensión. Sobre ustedes he estado por una sola razón, si la tesorería adolece, adolece el gobierno. Si la tesorería marcha, marcha mejor el gobierno.

He cumplido con la obligación moral de informar a los ciudadanos de los trabajos realizados y los resultados obtenidos.

No me dejan satisfecho he de decir.

Falta mucho por hacer y mucho por cumplir y tiempo no nos queda el que quisiéramos sino que cada día es menos.

Pero supliremos el tiempo con esfuerzo, esfuerzo al que llamó a mis compañeros síndico y regidores, a los funcionarios y empleados públicos, a quienes me apoyan y me han tendido la mano.

Soy una persona de carácter difícil es cierto, soy obsesivo con el trabajo, pero nada me obsesiona más que cumplir mi palabra.

Seguirán teniendo un presidente que llegue si es preciso a las 5 de la mañana o que de sus vueltas a las 12 de la noche.

Mi trabajo es ese. Me eligieron para hacer ese trabajo y me gusta. Soy presidente de este municipio las 24 horas del día, los 365 días del año. En mis días de asueto, sigo siendo presidente municipal.

Entonces, seguiré trabajando, seguiremos trabajando.

Cumpliré ahora con mi mandato legal.

Señor secretario, instruyó a usted para que en este momento se entregue al síndico, en representación del cabildo, el Primer Informe de Gobierno.

Muchas gracias y a seguir adelante, avanzando y trabajando.